

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

CVE-2016-1290 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2016 y plantilla de personal.*

No habiéndose producido ninguna reclamación contra la aprobación inicial del presupuesto general y plantilla de personal de esta Entidad para el ejercicio 2016, se eleva a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 8 de enero de 2016, por el que se aprueba dicho presupuesto con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen:

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	410.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	99.600,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	330.100,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	9.100,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	47.359,06
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		916.159,06

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	169.350,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	423.200,00
3	GASTOS FINANCIEROS	200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106.500,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	INVERSIONES REALES	182.909,06
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	24.000,00
Total Presupuesto		916.159,06

JUEVES, 18 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 33

PLANTILLA DE PERSONAL

a) Plazas de funcionarios	Nº de plazas
1.- Con Habilitación de Carácter Estatal: - Secretario-Interventor	
2.- Escala de Administración General: - 2.1 Subescala Administrativa: Administrativo - 2.2 Subescala Auxiliar: Auxiliar Administrativo	1 Grupo A1/A2 1 Grupo C1 (vacante)
3.- Escala de Administración Especial: - 3.1 Subescala Servicios Especiales - 3.1.1. Personal de Oficios: Op. Cometidos múltiples	1 Grupo C2 1 Grupo C2

Rionansa, 9 de febrero de 2016.

El alcalde,

Pedro Manuel González Olcoz.

2016/1290